

Signatura: IFAD12/2/INF.1/Rev.1
Fecha: 17 de julio de 2020
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Invertir en la población rural

Resumen del Presidente de la Consulta: primera sesión del segundo período de sesiones de la Consulta sobre la Duodécima Reposición de los Recursos del FIDA

Nota para los miembros de la Consulta

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Ronald Hartman

Director
División de Participación Activa, Asociaciones y
Movilización de Recursos a Nivel Mundial
Tel.: (+39) 06 5459 2610
Tel. móvil: (+39) 331 684 7665
Correo electrónico: r.hartman@ifad.org

Leon Williams

Oficial Superior de Asociaciones (Reposición)
Tel.: (+39) 06 5459 2809
Tel. móvil: (+39) 366 783 5759
Correo electrónico: l.williams@ifad.org

Envío de documentación:

Deirdre Mc Grenra

Jefa
Oficina de Gobernanza Institucional
y Relaciones con los Estados
Miembros
Tel.: (+39) 06 5459 2374
Correo electrónico: gb@ifad.org

Segundo período de sesiones de la Consulta sobre la Duodécima Reposición
de los Recursos del FIDA
Sesión virtual, 16 y 17 de junio de 2020

Para información

Resumen del Presidente de la Consulta: primera sesión del segundo período de sesiones de la Consulta sobre la Duodécima Reposición de los Recursos del FIDA

1. Los días 16 y 17 de junio de 2020, los miembros de la Consulta sobre la Duodécima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA12), la Dirección y el personal del FIDA celebraron la primera sesión del segundo período de sesiones de la Consulta para tratar el proceso de transición y graduación, los temas transversales de la FIDA12 y las repercusiones financieras de la COVID-19 y las pruebas de tensión conexas. Asistieron como observadores representantes del Banco Mundial, el Banco Africano de Desarrollo, el Banco Asiático de Desarrollo y el Fondo Verde para el Clima.
2. Tras las observaciones preliminares del Presidente Externo de la Consulta, el Sr. Kyle Peters, el Presidente del FIDA pronunció un discurso de apertura donde subrayó las importantes repercusiones de la COVID-19 para la salud humana, la economía, la pobreza y la seguridad alimentaria. En ese contexto, reiteró la necesidad de que el FIDA duplicase su impacto para 2030 y fortaleciera la resiliencia de las poblaciones rurales que, en tiempos de crisis, sistemáticamente soportaban una parte desproporcionada de la carga.
3. Durante la sesión, el representante de Egipto anunció la promesa de contribución de su país a la FIDA12 por valor de USD 3 millones, manteniendo así el nivel de contribución anterior y demostrando su inquebrantable compromiso con el mandato del Fondo. El Presidente de la Consulta agradeció ese temprano anuncio, especialmente dadas las difíciles circunstancias imperantes.
4. Se aprobó el programa sin cambios.

A. Transición y graduación

5. La Dirección presentó una propuesta para un proceso de transición y graduación basado en cuatro pilares, que derivó del diálogo mantenido con los Estados Miembros en las semanas anteriores y en particular en la reunión oficiosa celebrada el 11 de mayo de 2020.
6. Los miembros agradecieron las propuestas actualizadas, especialmente la adopción de un enfoque sobre transición y graduación basado en la consulta, lo cual iba más en línea con los procesos utilizados en otras instituciones financieras internacionales. Consideraron que representaba una clara mejora con respecto a la propuesta inicial, y expresaron su objetivo de alcanzar un consenso sobre el tema.
7. Los miembros aceptaron la razón por la cual el FIDA debía dirigir sus recursos básicos a los países de ingreso bajo y de ingreso mediano bajo. Asimismo, concordaron en que el Fondo debería continuar ofreciendo un apoyo adecuado a los países de ingreso mediano alto, habida cuenta del importante papel que desempeñaban en la gobernanza del FIDA, su sostenibilidad financiera, las contribuciones a las reposiciones, el intercambio de conocimientos y la cooperación técnica Sur-Sur.
8. Las opiniones de los miembros fueron variadas con respecto a la propuesta de asignar a los países de ingreso bajo e ingreso mediano bajo el 100 % de los recursos básicos sin la garantía de que se dispondría de recursos adecuados mediante la obtención de préstamos para asignar al menos un 11% (y hasta un 20 %) del programa de préstamos y donaciones de la FIDA12 a los países de ingreso mediano alto. Algunos expresaron la opinión de que no deberían asignarse recursos básicos a los países de ingreso mediano alto; otros concordaron con la propuesta de la Dirección de utilizar los recursos básicos si el nivel de los recursos

tomados en préstamo no fuese suficiente para alcanzar el nivel del 11 % asignado en la FIDA11. Una de las propuestas examinaba distintas opciones para garantizar un cierto nivel de financiación para los países de ingreso mediano alto. Los miembros observaron que la capacidad del FIDA para movilizar recursos tomados en préstamo suficientes y las condiciones de financiación conexas eran fundamentales para lograr un consenso en torno a este tema, y subrayaron la importancia del Marco Integrado para la Obtención de Préstamos y el proceso de calificación crediticia para la FIDA12. La Dirección respondió que los recursos tomados en préstamo serían suficientes si se respaldaban con una reposición sólida, una calificación crediticia positiva y la aprobación del Marco Integrado para la Obtención de Préstamos. No obstante, los plazos relativos al proceso de calificación crediticia no dependían solamente del FIDA. La Dirección también señaló que habría varias oportunidades para el debate con la Junta Ejecutiva en los meses siguientes, con lo cual los miembros estarían informados sobre la situación y la posible obtención de préstamos.

9. Con respecto a las condiciones financieras, hubo un apoyo general al principio de los costos diferenciados para los recursos obtenidos en préstamo adicionales, pero se solicitó aclaración sobre las condiciones que se aplicarían a los países de ingreso mediano alto, entre ellas, la posibilidad de fijar vencimientos más cortos. La Dirección señaló que la calificación crediticia —cuya conclusión se preveía para antes del final del proceso de la Consulta sobre la FIDA12— brindaría mayor claridad sobre las condiciones de financiación previstas para dichos países.
10. En general, los miembros apoyaron las propuestas de utilizar los programas sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) como instrumentos de diálogo para el proceso de transición y graduación. También expresaron un apoyo general con respecto a las variables adicionales que se estaban considerando en el proceso de transición y graduación. Además, se plantearon sugerencias para que las variables reflejasen de forma más específica el mandato del FIDA. Sin embargo, se solicitó información adicional sobre los plazos para el proceso de diálogo. Los miembros expresaron distintos puntos de vista sobre los plazos adecuados para examinar los COSOP de los países que habían alcanzado el umbral de ingresos para iniciar el proceso de graduación, a saber: algunos sugirieron que el proceso podría extenderse mientras otros opinaron que podría acortarse. Algunos miembros también consideraron que los COSOP deberían incluir factores determinantes que activen el proceso de graduación, así como plazos claros. Otros subrayaron que los plazos y el proceso propuestos eran adecuados, y que podían alinearse con los ciclos de planificación de los países. La Dirección aclaró que en el FIDA los COSOP generalmente abarcaban un período de seis años, aunque podían ser más largos o más cortos dependiendo de las circunstancias del país. Se señaló que los COSOP ya incluían una estrategia de transición para cada país y un anexo específico donde se exponían las hipótesis para la transición y la graduación y un marco de resultados que se examinaba anualmente, además de considerarse de manera más formal durante el proceso de examen de mitad de período. También se indicó que los exámenes de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA eran un requisito previo para la preparación de los COSOP.
11. Hubo acuerdo con respecto a la necesidad de contemplar el retroceso de los países que volvieran a una categoría de ingreso más baja. No obstante, los miembros plantearon reservas en cuanto a la opción de establecer un colchón para los retrocesos, señalando que ello debía analizarse con detenimiento dado que había otras necesidades acuciantes que requerían la financiación del FIDA.
12. Como paso siguiente, el Presidente de la Consulta propuso trabajar con los Coordinadores de las Listas y otros delegados, en consulta con la Dirección, para decidir cómo continuar. Ello permitiría que la Dirección pudiera presentar modificaciones a la adición a fin de contribuir al consenso sobre este tema.

B. Temas transversales de la FIDA12

13. La Dirección presentó un documento sobre el aumento del impacto y la resiliencia mediante la transversalidad de la FIDA12. En el documento se proponía un enfoque para el tratamiento de los cuatro temas transversales y su mayor integración, lo cual incluía una propuesta relativa a los temas adicionales de biodiversidad, personas con discapacidad y pueblos indígenas. Asimismo, se analizaba el modo en que podría utilizarse la cooperación Sur-Sur y triangular en favor de los temas transversales y cómo podría fortalecerse la medición de los resultados del programa de transversalidad, además de considerarse el enfoque relativo a estos temas que se adoptaría en situaciones de fragilidad.
14. Se expresó apoyo a los cuatro temas transversales de clima, género, juventud y nutrición, así como a la propuesta relativa a biodiversidad, personas con discapacidad y pueblos indígenas. Los miembros también instaron a establecer objetivos más ambiciosos utilizando las enseñanzas extraídas.
15. Numerosos miembros recalcaron la importancia de mantener el énfasis en la innovación y la creación de capacidad en los niveles regional y nacional, particularmente en los países con contextos difíciles. También expresaron su deseo de ver un mayor hincapié en la cooperación Sur-Sur y triangular para contribuir a las esferas transversales a fin de maximizar el impacto en el desarrollo.
16. Los miembros valoraron la especial atención prestada por el FIDA a las operaciones en situaciones de fragilidad y solicitaron información adicional sobre este tema, especialmente en relación al nexo entre la fragilidad y los temas transversales. Se observó que este aspecto se analizaría más a fondo en el documento sobre el marco de financiación y modelo institucional durante la sesión de julio.
17. Los miembros pidieron que se fijaran metas más ambiciosas y se hiciera mayor hincapié en la medición de los resultados y el impacto de la labor del FIDA en las cuatro esferas transversales. También subrayaron la necesidad de seguir coordinando con los asociados estratégicos para maximizar el impacto. Algunos miembros insistieron en la necesidad de ser realistas y priorizar los resultados en función de la capacidad disponible y los recursos financieros previstos para la FIDA12. Los miembros apreciaron la propuesta de la Dirección de mejorar los esfuerzos relativos a la biodiversidad en relación con la agenda vinculada al cambio climático y el medio ambiente, y subrayaron el importante papel de los pueblos indígenas en esas iniciativas. También solicitaron información adicional sobre el modo en que el FIDA se proponía fortalecer la labor en materia de biodiversidad como parte de la estrategia propuesta. Algunos miembros pidieron que se asumieran compromisos concretos en la materia, lo que incluyó una solicitud de información sobre la huella de carbono de la institución. La Dirección tomó nota de que varios miembros solicitaron que en los proyectos del FIDA se insistiera más en los vínculos entre la agricultura, el clima, el medio ambiente, la cultura y las tradiciones de cada lugar específico. En lo que respecta a la terminología, el FIDA adoptaría la terminología empleada por el Comité de Seguridad alimentaria Mundial (CSA) o el G20.
18. Algunos miembros consideraron que el documento podría haber incluido datos más detallados sobre las medidas concretas en cada esfera, y también haber descrito cómo se podrían vincular las actividades de la respuesta a la COVID-19 con los compromisos transversales a fin de contribuir a la labor del FIDA para mejorar la resiliencia de la población rural y ayudar a "reconstruir mejor". Otros también solicitaron información sobre cómo se integrarían el Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala + y el Programa de Participación del Sector Privado en la Financiación con los distintos temas y cómo contribuirían al programa de préstamos y donaciones en este respecto. Se expresó la necesidad de garantizar que las esferas transversales se apoyaran firmemente tanto en el programa de préstamos y donaciones como en los demás mecanismos.

19. Para terminar, el Presidente de la Consulta indicó que la Dirección llevaría a cabo debates con los miembros sobre las sugerencias planteadas, entre otras, sobre la necesidad de describir cómo encajaba el programa de transversalidad en la descripción general de la FIDA12 y sus vínculos con los indicadores y metas en el proyecto del Marco de Gestión de los Resultados, que se adjuntaría al documento sobre el marco de financiación y modelo institucional para examen en el mes de julio. El resultado general del debate sobre los temas transversales se incorporaría al documento preliminar sobre la reposición que se trataría en octubre.

C. Repercusiones financieras de la COVID-19 y pruebas de tensión

20. La Dirección presentó un panorama general de las repercusiones financieras de la COVID-19 previstas y el resultado de las pruebas de tensión específicas en materia de obtención de préstamos, cobro de contribuciones, sobreendeudamiento y reembolsos de préstamos.
21. Los miembros agradecieron la información proporcionada y la garantía de que la Dirección estaba vigilando la situación de cerca y manteniendo una comunicación abierta y transparente con los prestatarios y los miembros en este difícil momento.
22. Los miembros reiteraron su apoyo a las recientes reformas de la estructura financiera, y expresaron preocupación con respecto a la presión que los acontecimientos ejercían sobre la situación financiera del Fondo y el limitado colchón disponible en el momento para atender las crisis de liquidez. La Dirección señaló en su presentación que uno de los efectos de la situación imperante era que el programa de préstamos y donaciones asociado a las hipótesis de reposición para la FIDA12 podría verse afectado negativamente. Varios miembros cuestionaron si los supuestos subyacentes a las pruebas de tensión financiera eran demasiado optimistas, en particular los referidos a los préstamos en incumplimiento. Se solicitaron más hipótesis sobre el impacto en el programa propuesto para la obtención de préstamos por parte del FIDA. Muchos miembros enfatizaron que las condiciones financieras imperantes requerían una reposición sólida apoyada en un acceso seguro a recursos prestados que permitirían garantizar la sostenibilidad financiera del Fondo a largo plazo y la continuidad de la ayuda a los países más pobres a través del Marco de Sostenibilidad de la Deuda. Las hipótesis presentadas, aunque no bajo el pleno control de la Dirección, probablemente no se materializarían en toda su magnitud, pero alguna combinación de ellas posiblemente sí lo haría, por lo que durante la consulta se seguiría de cerca la situación de cada hipótesis.
23. En términos generales, se subrayó que los debates sobre las hipótesis financieras para la FIDA12 en el mes de julio deberían tomar en cuenta esos aspectos relativos a la sostenibilidad financiera que favorecerían el impacto a largo plazo y garantizarían que los objetivos operacionales se correspondieran con la financiación prevista.

D. Declaraciones finales

24. El Presidente de la Consulta resumió los principales aspectos del debate y describió los pasos siguientes, en particular con respecto a lo que se trataría en el mes de julio. A continuación, agradeció a los Estados Miembros, los intérpretes y la Dirección y el personal del FIDA sus contribuciones al éxito de la primera sesión del segundo período de sesiones. El Presidente señaló que, dadas las limitaciones de tiempo, sus consideraciones finales se enviarían a los miembros por escrito. Por último, agradeció a todos los participantes el constructivo y enriquecedor intercambio [\[link\]](#).